

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.387

Director: DON JOSE ESTRAÑA

Domingo 24 de noviembre de 1901



El señor

Don Eloy Haro y Gómez-Sañudo

CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA
Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE SEGUNDA CLASE DEL MÉRITO NAVAL

Ha fallecido á las siete de la tarde del día 14 del corriente

á los 58 años de edad

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Dispuestos los funerales para el lunes 25, á las diez de la mañana, los que suscriben, esposa, hermanos y sobrinos, ruegan á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y concurrir á la iglesia nueva de Torrelavega, donde tendrán lugar los mismos.

Santander 24 de noviembre de 1901.

Francisca Anona, Julián y Francisca Haro, Eloy y José Peña Haro, Saturnina Paz, Manuel Noriega y Francisco González.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSÉ GÓMEZ MARAÑÓN

falleció el día 24 de noviembre de 1899

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 25 en las iglesias de San Francisco, la Anunciación, Santa Lucía, Santísimo Cristo, Sagrado Corazón de Jesús y misa y cultos en la capilla de las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Ilmos. señores Cardenal-Arzbispo de Valladolid, Arzbispo de Burgos y Obispo de Santander han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa, Padrenuestro ú otra oración que aplicaren por el ama de dicho señor.



EL EXCMO. SEÑOR

D. Germán Gamazo

FALLECIÓ EN MADRID EN LA MAÑANA DEL 22 DEL CORRIENTE

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Las misas disponibles que se celebren hoy domingo y mañana lunes en todas las iglesias de esta población se aplicarán en sufragios por su alma. Rogad por él.

R. I. P.

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete.

Eduardo Estraña Campo

MÉDICO

HA TRASLADADO SU DOMICILIO

Plaza de la Esperanza, 1, 1.º izquierda.

TELÉFONO 242

MINAS DE ORO DE LUGO

Emisión de 40.000 acciones de Libras 1 cada una

Los delegados en España de la Compañía The Lugo Goldfields Limited, de Londres, han acordado abrir suscripción pública á dichas acciones á cuyo efecto han autorizado al Banco de Santander, para admitir aquella, hasta el día 30 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para optar á la suscripción de referidas acciones, deberá depositarse en la Caja de este Banco el 25 por 100 de su importe.

Santander 23 noviembre 1901.

Por el Banco de Santander, el administrador, R. Martínez Rodrigo.

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Diego Rodríguez Pacheco

Que falleció el día 25 de noviembre de 1900

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Juliana Ruiz; hijos José y Manuel; hermanos Manuel y Toribio; hija política doña Paula Blanco; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco mañana 25, á las nueve de la misma, favor que agradecerán eternamente.

Santander 24 de noviembre de 1901.

El gamacismo futuro

El fallecimiento del señor Gamazo ha de influir notablemente en la política española: no es fácil predecir a priori en qué sentido, como apunta con razón una popular colega madrileña; pero conociendo la marcha de los acontecimientos y la ponderación de las fuerzas que intervienen en la dirección de la cosa pública, unas de un modo directo, como el partido que gobierna, otras en forma indirecta, como las minorías, sí es fácil trazar el curso probable que aquéllos puedan seguir.

Compónese la fracción gamacista de hombres de reconocido prestigio, de indubitable autoridad y de gran independencia moral y material, pues no ha de escasear de ella quien se separa del que puede dispensar favor para seguir el camino donde ha de encontrar la oposición y la lucha; pero no todos ellos fueron detrás del señor Gamazo por la virtud de los ideales, y sí algunos por el prestigio del caudillo, por la amistad personal ó por causas parecidas: faltas hoy esas fuerzas del jefe que las guiaba, aunque puede tener y tendrá sucesor digno de su inteligencia y corrección política, es fácil que se disgreguen para volver unas al punto de partida y llegar otras al extremo opuesto, ó sea á los dos términos de los que hasta aquí venían igualmente distanciados.

Por eso entendemos que la falta del señor Gamazo ha de influir en la política española, como dejamos dicho, facilitando el movimiento de reconstitución de los partidos existentes ó la formación de otros nuevos que suplan á aquéllos, de los que puede decirse que son ya elementos inutilizados para la gobernación de España.

Los gamacistas que sientan viva la fe en los principios liberales, con abstracción de las ofensas recibidas, volverán al campo del fusionismo; los que tengan en más la vindicación de los agravios que el credo político, irán á nutrir las filas del conserva-

dor, á menos que el jefe que sustituya al señor Gamazo contenga la deserción con mano hábil y pacto con tetanistas y otras fracciones una conjunción que dé vida á un nuevo partido fuerte, capaz de asumir las responsabilidades del poder en las actuales circunstancias.

Una de estas dos soluciones parece más indicada que la continuación del grupo gamacista con existencia propia, definida é independiente, desligado de las demás minorías, pues creemos ya irrealizable el principal objetivo que hasta aquí perseguía, ó sea la reorganización del partido liberal sobre la base formada por aquél, después que el señor Sagasta se retirase ó se incapacitara para la vida pública y el ejercicio del poder.



EL ARTE

Planta marchita en páramos de duelo bajo el aliento de la noche obscura, en frente aparta de la tierra impura porque un rayo de luz llega del cielo. Pájaro altivo, despenado al suelo, que te quejas perdido en la espesura, vuelve á mirar la codiciada altura, lanzate allá con pavoroso vuelo. ¡Humanidad, tu aspiración levanta al sol del arte, que los mundos llena, y el amor, la virtud, la gloria canta! Esclavo de la duda y de la pena, sólo así nuestro espíritu quebranta el bárbaro rigor de su cadena.

Federico Soler.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—15'10.

La enfermedad de la Reina

A causa de seguir la indisposición de la Reina, la Mesa del Senado no fue hoy á

Palacio, como tenía acordado, para llevar las leyes últimamente votadas y someterlas á la sanción de la Corona.

Tampoco estuvo en Palacio, por igual motivo, el señor Sagasta.

La coronación de Alfonso XIII
Asegúrase que, con motivo de la próxima mayoría de edad del Rey y para el acto de su coronación, tan pronto como quede legalizada la cuestión económica se cerrarán las Cortes, á fin de realizar en el Congreso las obras para abrir la puerta central del salón y otros detalles de decorado que habrán de llevar algún tiempo.

Herido grave

El director del periódico *El Evangelio*, señor Romeo, ha sufrido notable agravación en las heridas que le causaron en la cabeza hace pocas noches.

Una petición

La subcomisión de Presupuestos que entiende en los asuntos de Hacienda, recibió la visita de una comisión de representantes de Compañías económicas que pide la rebaja del impuesto sobre obligaciones y timbres.

Sólo piden pagar en la forma que lo hacen en el extranjero las Compañías análogas.

La subcomisión prometió dar cuenta de ello á la comisión general de Presupuestos.

Madrid 23—16'40

El presupuesto de Marina

Ya ha quedado terminado el dictamen del presupuesto de Marina, en el que se incluyen los doce millones para la terminación de los buques que están en construcción en los arsenales.

Esta cantidad figura en una partida especial, sin que pueda destinarse más que á este objeto.

Protesta estudiantil

Los estudiantes de medicina del Colegio de San Carlos han dirigido al Rector de la Universidad de Barcelona un telegrama de felicitación por su conducta, y una protesta contra la actitud de los estudiantes catalanistas, en términos enérgicos, diciendo que los gritos de muera España dados en aquella Universidad deshonran á aquel centro docente y son rechazados por las conciencias honradas.

RICARDO.

MUSEO COMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTÁBRICO»
por ROJAS



¡PERDÓN!

Lo que debe hacer don Carlos sin volver la vista atrás, como padre, para que no le folic... queen más!

El señor Gamazo

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—16'40.

De Valladolid

Dicen de Valladolid que en el expreso salieron con dirección á Madrid el Alcalde y algunos concejales, acompañados por cuatro maceros, en representación del Municipio vallisoletano.

En el mismo tren se han enviado multitud de coronas de los centros políticos y particulares de la localidad.

En el tren gallego han salido también

para Madrid, una comisión de la Diputación provincial y gran número de amigos particulares del difunto.

Se insiste en la idea de trasladar el cadáver al panteón de vallisoletanos ilustres. La prensa local dedica encomiásticos artículos necrológicos y biografías al ilustre exministro liberal.

El Norte de Castilla publica su retrato.

RICARDO.

CRÓNICA LOCAL

Los escándalos municipales

Abochoraa tener que titular así, con frase tan cruda, la exposición de pruebas de cómo nos des-administran nuestros concejales, blancos y rojos, á quienes el pueblo va á tener que poner verdes, sin distinción, el día menos pensado, dando lugar á muy posibles escenas violentas de las que no serán responsables en todo caso más que los imprudentes que las provocan con inaudito descaro.

No caben ya los eufemismos para templar la dureza de los calificativos, ni hay paciencia que regule y contenga la indignación honrada ante ciertos inconcebibles procedimientos, que han dado en llamarse *labor política*, pero que no tienen otro calificativo que algunos de los penados en el Código como injurias, y que no debían serlo cuando las justifican las circunstancias. Verdaderamente doloroso es tener que decir esto del propio pueblo donde se vive y de personas que, como tales, separadas de esa casa que parece un pudridero de conciencias, consideramos apreciabilísimas y dignas de estimación; pero es indispensable, no hay otro lenguaje, no existen otros medios de protesta, ni se puede de otra manera advertir al vecindario de lo que pasa; y aun así no basta: todavía seguirá el mal y la masa sufriendo, cargándose la mina para el estallido inevitable...

Hay unos cuantos concejales, casi todos, cuyos nombres habrá que sacar á la calle en letras gruesas, que no quieren que se haga el Asilo para los pobres en Calzadas Altas, apesar de ser ésta una institución altamente humanitaria y que apenas costaría una insignificancia al Concejo; que se han puesto de acuerdo para matar la tahona reguladora, haciendo empujarse al Ayuntamiento diariamente en una porción de pesetas, cuando podría realizar el fin propuesto y hasta lucrarse; que no permiten concluir con los abusos de la Empresa de Aguas, rescindiendo el contrato ahora que pueden hacerlo conforme á derecho y haciéndose cargo del abastecimiento; esto aparte

de otras cosas de carácter demasiado grave para que nos hagamos eco de ellas...

El Alcalde, hombre que parece tener buena voluntad, pero falto en absoluto de condiciones de energía y de fuerza moral para cumplir con su deber...

No les importa que perezcan de frío los desgraciados mendigos, los ancianos y enfermos que pidiéranse, con tal de anular una modesta iniciativa...

Ayer, por millonésima vez, fue citada por el Alcalde la comisión de Beneficencia, cuyos individuos accedieron a votar las plazas vacantes...

Se trataba de que acordaran los medios de reorganizar la tshona reguladora, en la que se pagan 30 arrobas diarias de elaboración...

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23-1510

En Alicante

Dicen de Alicante que ha sido levantada la incomunicación a los detenidos con motivo de la acuñación de duros sevillanos.

El Juzgado sigue activamente la instrucción del proceso, habiendo enviado varios exhortos, uno de ellos por la vía diplomática.

Se ha dirigido por varias personas de Alicante una solicitud a la Reina pidiendo sea concedida la cruz de Carlos III para el Gobernador civil de esta provincia...

En caso de que le sea concedida la condecoración, el comercio alicantino le regalará las insignias.

En Cartagena

En el tren correo llegó a Cartagena el nuevo Capitán general del departamento señor Rocha.

A la estación fueron a recibirle las autoridades y jefes y oficiales de la Armada, francos de servicio.

En Ferrol

El Capitán general del departamento del Ferrol ha salido a bordo del cañonero Temerario para inspeccionar las rías de Galicia y ver si se cumple lo ordenado en materia de pesca.

A causa del fango que existe en el fondo del arsenal, los miasmas que se desprenden del río hacen que la salud de los soldados de los buques de guerra se resentida.

Son muchos los que por dicha causa se hallan atacados del tífus.

La draga que existe para la limpieza del fondo hace ya tres años que no funciona. Las gentes censuran duramente esta apatía, que pone en peligro la salud de los soldados de Marina.

El acorazado Pelayo ha salido del arsenal, yendo a fundear en la bahía.

El citado buque enarboló la insignia de almirante.

En Jerez

Las autoridades de Jerez han adoptado precauciones ante la propaganda anarquista que hace la gente sospechosa, valiéndose de la miseria que reina entre los trabajadores del campo.

RICARDO.

Ley protectora de los tísicos pobres

Mañana lunes, 25 del corriente, defenderá el doctor Moliner la siguiente proposición de ley, que por su importancia social creemos oportuno y tenemos el gusto de reproducir.

Al Congreso

Considerando que la tuberculosis es una plaga social de tan aterrador incremento en nuestros días que amenaza, según dice la ciencia, si no se le combate con los remedios sociales adecuados, hasta con la extinción de la especie humana;

Considerando que esta plaga es, contra lo que hasta ahora se ha creído, curable como enfermedad, como plaga extingible, y que los Sanatorios populares son los medios más positivos y eficaces, tanto para curarla en el individuo como para extinguirla en la sociedad;

Considerando que la tisis nos arrebató anualmente más de 50.000 hombres, lo cual es una gran ruina;

Considerando que debidamente asistidos en los Sanatorios populares los tísicos pobres podrían salvarse el 40 por 100, ó sea más de 20.000, cuya vida representa una gran riqueza;

Considerando que la tisis más arcaica a la Beneficencia pública socorrerá mal a los tísicos pobres que socorrerlos bien; pues mal socorridos hacen de gasto 1.500 pesetas cada uno durante el año que, por término medio, dura su enfermedad en los Hospitales, y debidamente asistidos en los Sanatorios sólo harían de gasto para curarse 400 pesetas;

Considerando que siendo, por lo dicho, los Sanatorios medios de ahorro y fuentes de riqueza, los sacrificios de mayores gastos que su creación por el Estado ocasiona son gastos que deben ha-

cerse desde el punto de vista económico, porque producen ahorro y ganancias;

Considerando que las clases contribuyentes en general no sólo no han de protestar, sino que han de ver hasta con simpatía estos gastos que tienen a librerías, de un mal que también a ellas les aflije, en cuanto se les diga, como la ciencia les dice y demuestra, que dejarán de morir tísicos los ricos en cuanto dejen de morir tísicos los pobres;

Considerando que con la creación de Sanatorios populares por el Estado reparará éste en bien de la paz social la gran injusticia que con las clases pobres comete, dejándolas morir por falta de recursos, cuando precisamente esas clases pobres son cruelmente terciadas por la tisis son las que le dan sus hijos para el Ejército, sus brazos para la industria, su pan para el Erario, su contribución de consumos y sus votos ó sufragios para el sosten del régimen político vigente;

Considerando, en fin, que esta ley, por lo que tiene de humanitaria y caritosa para el pobre, es una obra de armonía social y de paz, y por lo que tiene de útil y científica es una obra de regeneración y de progreso.

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirvan aprobar la siguiente

Proposición de Ley

Artículo 1.º El Estado creará Sanatorios populares para atender, con el debido tratamiento higiénico, a todos los tísicos pobres de España.

Artículo 2.º Para realizar lo prescrito en el artículo anterior se consignará anualmente en los presupuestos del Estado la cantidad de cinco millones de pesetas a partir de los de 1902.

Palacio del Congreso, 15 de noviembre de 1901. Francisco Moliner.—Melquíades Álvarez.—Barcelomé Robert.—Baillío Paraiso.—Trinitario Ruiz Capdepón.—Matis Barrio Mier.—José Ortega Munilla.

El doctor Moliner nos ruega la inserción del siguiente aviso.

Votación nacional telegráfica a favor de la ley protectora de los tísicos pobres.

El lunes próximo, 25 del corriente, defenderé en las Cortes la proposición de dicha ley. Ruego, pues, a las Corporaciones adheridas a este humanitario y utilísimo proyecto se sirvan expedir en dicho día 25, a la Presidencia del Congreso y a la Mayoría de Palacio, los telegramas por los que me ha interesado en mis círculos y discursos de propaganda.

Los telegramas podrán decir en los mismos ó parecidos términos lo siguiente: "Presidencia Congreso.—Madrid: "Sociedad tal se interesa por éxito ley tísicos pobres."

Mayordomo Palacio.—Madrid. "Sociedad tal ruega eleve conocimiento Su Majestad de favorable ley tísicos pobres."

Si esta votación telegráfica se realiza en las proporciones que me la han hecho concebir los entusiasmos de la opinión, sobre asegurarle el triunfo a la ley, demostrará que no está España ni tan muerta ni tan perdida como muchos pesimistas creen. Madrid, 18 noviembre 1901.

Dr. Moliner.

Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23-1510

Las huelgas.—Choque entre huelguistas y soldados.—Buen premio.—Duelo en puerta.

Dicen de París que participan de Lens que han salido tropas para el distrito de Errs, donde han ocurrido choques entre soldados y huelguistas.

De Somain participan que aumenta la huelga en todas las minas de Anssi.

Los huelguistas son 5.102 y los obreros que siguen trabajando son 5.092.

La Academia de Stokolmo ha concedido un premio de gran importancia al poeta provenzal, Mr. Mistral.

A consecuencia del incidente ocurrido en el Ayuntamiento de París entre el presidente Mr. Danzet y el concejal Mr. Laisquier, se ha concertado un duelo entre ambos.

Fallecimiento

Comunican de Londres que Mr. Hardele, embajador de Alemania en Inglaterra hasta hace muy poco tiempo, ha fallecido.

Preparándose

En el Consejo celebrado por los ministros de Turquía se acordó fortificar los puertos de Duat y Bainoc, ante el temor de golpes de mano que puedan llevar a cabo Italia y Grecia.

Huelga de gasistas

Los obreros gasistas de Milán, Génova y poblaciones vecinas han acordado declararse en huelga, por haberse negado las compañías a aumentarles el sueldo.

Milán se halla a punto de quedarse a oscuras.

En Génova, durante todo el día de ayer estuvieron los reverberos encendidos, pues se marcharon los operarios sin quererlos apagar.

RICARDO.

DE LIMPIAS

Anarquía intelectual

Señor director de El Cantabrico.

Las cuartillas que remité con fecha 11 del corriente a su popular diario, refiriendo la forma en que en esta villa se habían hecho las elecciones, prueban de una manera clara la denominación que llevan en cabeza estas líneas.

La anarquía social que tanta y tan justificada horror causa hoy en todos los países, parece tomar cartas de naturaleza en esta desdichada villa, que, aunque en distinta forma, no es por eso menos cruel y hasta sacrilega.

Y voy a demostrarlo. Tiene el hombre derecho a emitir libremente su pensamiento en tanto en ello no perjudique a sus semejantes?

Puede, libremente también, ejercitar aquellos actos que han sufrido la sanción de la ley?

Aquí, por lo que se ve, no. Hay señores que creen reconcentradas en sí la inteligencia, la conciencia y la voluntad de los demás, intentando, por tanto, ponernos al nivel de las bestias; conspurando por consiguiente ó anteponiéndose a la obra de Dios, que nos dotó de esas facultades que ellos, con sus obras, tratan de negar y hasta destruir.

Si el mal hora siebre por sus crueldades en la última guerra civil, el cura de Santa Cruz, estuviera en ésta, acaso viera otro Santa Cruz que le da ejemplo en crueldad moral.

Si los vecinos de Limpías tenemos derechos, queremos ejercitarlos con libertad; queremos nombrar nuestros administradores espontáneamente y que no nos los impongan por malas artes. Somos hombres, no bestias; tenemos inteligencia, tenemos conciencia y nos han privado con estas facultades de demostrar que tenemos

voluntad para emprender el bien de que tan necesitados estamos.

Si tuviéramos y hubiéramos tenido la suerte de estar administrados hace tiempo por Ayuntamiento como el de la inmediata villa de Ampuerto, con qué satisfacción y orgullo justificado diríamos: ¡Viva el Ayuntamiento!

Y en cambio no podemos decir otra cosa que viva el Ayuntamiento de Ampuerto, ó bien, venturados los vecinos de Ampuerto, y ¡qué desgraciados somos en Limpías!

En fin, el asunto está en los Tribunales, y creo que por esta vez veremos un acto de estricta justicia.

En breve mandaré datos de pueblos limítrofes referentes a sus ingresos, vecindario y gastos, para que, comparados con esta villa, juzguen de nuestra envidiable administración. Es lo que debe adornar a toda persona honrada y bien educada, si no prometera a los vecinos de Limpías dicho por un hombre honrado: «¡Avanza, seguidme; si retrocedo, maladme; pero si por malas artes me venen los traidores y cobardes, venga!» Con ello daréis pruebas de ser dignos de las facultades que os concedió el Creador, y que no consentís sin protesta os confuzcan como burros de reata los tiranos.

Santiago Ibarra.

Limpías 22 noviembre 1901.



El beneficio de la señora Ortega con Cavallería Rusticana y dos actos de La Dolores, fue oasión para que quedase bien demostrado que en obras de esta naturaleza, interpretando caracteres rudos y cantando participadas adecuadas por su importancia a la que tengan dramáticas los papeles por ella representados, la señora Ortega es una mezzo soprano, de corazón, capaz de mucho y merecedora de elogios y de aplausos.

Anoche, en ambas obras cantó admirablemente y fue ovacionada con justicia. Simonet compartió con ella las manifestaciones de agrado del público. En Cavallería rusticana estuvo, como siempre, hecho un gran artista, y en La Dolores cantó como él sabe hacerlo el heramoso dúo del acto tercero, que le valió una gran ovación, y que repitió amablemente, también de modo superiorísimo.

Gil Rey y Beut no hay para qué decir que a la altura de su reputación.

Vamos a dedicar párrafo aparte al segundo bajo, señor Meana, artista tan completo y simpático como modesto, que se nos reveló anoche en el papel de Patrio, y a quien hasta ahora no habíamos tenido el gusto de oír.

Es el señor Meana un bajo cantante cuya hermosa voz, y cuya dicción en escena le permite desempeñar con acierto en las que tenga trabajo de mayor importancia que los que aquí se le ha venido confiando. Canta con gusto, estudia un poco tiempo y se asimila bien lo que aprende, pudiendo, en una palabra, salvar mucho la labor que pesa sobre el notable bajo señor Beut, a quien se hace trabajar excesivamente. Es seguro que se le aplaudirá con gusto.

Los coros y la orquesta, bien, bajo la inteligente batuta del maestro Bauzá.

FUNCIÓN PARA HOY

A las tres y media de la tarde EL SALTO DEL PASIEGO A las ocho y media de la noche LOS SOBRINOS DEL CAPITÁN GRANT



Talonarios de Lotería

Se venden en esta Administración.

El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º frente a la estación del tranvía de Pombo. De 10 a 2 y de 3 a 5.

Dr. Corpas Castanedo, oculista SAN FRANCISCO, 13

Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

Dinamiteros detenidos

Nos dicen de Villanueva que el jueves último se presentó en el cuartel de la guardia civil de aquel pueblo el encargado de los lavaderos de la mina Guayguera, Francisco Montes, manifestando haber encontrado por uno de los vigilantes seis medias cartuchos de dinamita, con sus cápsulas y mechas correspondientes, colocados en barrenos hechos al pie de los caballetes del tranvía aéreo de dicha mina, con objeto sin duda de volarlos y quedar la línea destruida por completo.

Se hicieron algunas gestiones para conocer quiénes pudieran ser los autores de aquel atentado, y se supo que los sujetos llamados Modesto Vega Solana, vigilante de la expresada línea, su hermano Nicolás y Jesús Ruiz y Ruiz, vecinos de Llaño, se habían reunido en noches anteriores en una taberna que no tenían costumbre de frecuentar, sospechándose que trataran de llevar a cabo su propósito de hacer volar la línea del tranvía aéreo, y con este motivo se practicó un minucioso registro en casa de los tres sujetos que fueron detenidos, hallándose en la del Ruiz un barrero de pulgada y media de grueso, de las mismas dimensiones que los otros que aparecieron cerca de los caballetes, un trozo de mecha igual a la que tenían los cartuchos y un ovillo de hilo de la clase con que aquélla estaba atada.

En vista de esto, la guardia civil puso a los citados sujetos a disposición del Juzgado municipal.

Tarjetas postales

Ahora que con motivo de las colecciones de tarjetas postales ilustradas se cambian tantas entre los aficionados, conviene no ignore el público que el reglamento de Correos vigente, en su artículo 23, párrafo 3.º, dice: «Tampoco se admitirán con la tarifa de impresos los que, aun siendo, lleven el título de "Tarjeta postal"». Por tanto, deben franquearse dichas tarjetas postales con arreglo a la tarifa siguiente: Interior de las poblaciones: para la Península, Baleares, Canarias, provincias españolas del Norte de África y oficinas españolas en Marruecos y extranjero, 10 céntimos cada tarjeta. Gibraltar, Portugal y Ceilas, 3 céntimos ídem. Las que no reúnan las indicadas condiciones se detendrán para que sean franqueadas debidamente.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, a las once y media de la mañana, en la Plaza de Libertad: 1.º Hoch Hasbshurg, marcha.—Abelopies. 2.º Las panderetas, polka.—Waldtaufeld. 3.º Preludio y siciliana de Cavallería rusticana.—Mascegni. (A petición) 4.º Valses, Tado Venecia.—Waldtaufeld.

Recaudación

Por esta Delegación de Hacienda ha sido designado para llevar a cabo la recaudación de las distintas contribuciones en los Ayuntamientos de Luena, Corvera y Villacarrido, don Erasmo Vila Lobit, oficial de la Tesorería de Hacienda.

La cobranza se verificará en la forma siguiente: Luena, días 26, 27 y 28 del actual; Corvera, 30 y 1 y 2 de diciembre; Villacarrido, 5, 6 y 7.

La cobranza del segundo periodo será del 8 al

12 inclusive en la capitalidad de la zona de Villacarrido, advirtiéndose que, pasado dicho plazo, se harán efectivos las cuotas con recargos que establece la instrucción vigente.

Los enfermos crónicos y los desahuciados de los médicos, en quienes infructuosamente se hayan empleado los mejores medicamentos, deben acudir al Gabinete electrofónico, Méndez Núñez, 10, donde con los elementos físicos, Faja eléctrica y otros aparatos les será devuelta la salud.

Sólo permanecerá abierto al público hasta fin del presente mes.

"La Patria de Zorrilla"

Hemos recibido el primer número de la segunda época del semanario que con ese título se publica en Valladolid bajo la dirección de nuestro ilustrado compañero en la prensa don Narciso Alonso Cortes.

Es un periódico literario digno de la capital que fue cuna del inmortal autor de Margarita la Tornera.

Escándalo

Anoche a las ocho se suscitó una discusión entre dos sujetos dentro de un establecimiento de bebidas de la calle de Méndez Núñez y trataron de agredirse el uno con un palo y el otro con una navaja; pero no llegaron a pegarse, gracias a la pronta intervención de un municipal, que condujo a los dos a la prevención.

"Getas dulces y amargas"

Así se llama la obra del conocido escritor don Ricardo Guisero. Delegado de Hacienda que fue de esta provincia, sobre la cual ha informado notablemente a la Junta de Instrucción pública nuestro querido amigo y colaborador don Gregorio Pérez Arroyo.

Reunión

Ayer tarde se celebró una reunión en la Cámara de Comercio por los amigos políticos y patriotas del señor Gamazo, con objeto de acordar las horas fúnebres que por el deceso de tan ilustre finado habrán de celebrarse, nombrándose una comisión para que gestionase la celebración de los funerales en la Santa Iglesia Catedral.

El día en que hayan de tener lugar se anunciará oportunamente.

Reclávese toda marca de Agua de Colonia que no sea la de Orive, por ser ésta la mejor y más barata.

En sesión subsidiaria se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, quedando aprobados sin discusión los nuevos presupuestos para 1902.

Ha fallecido en Madrid, después de larga y penosa enfermedad, nuestro antiguo amigo y compañero el ilustrado periodista don Gregorio Barragán, que empezó a ejercer en Valladolid esta ingrata profesión en los años anteriores a la Revolución de 1868.

Ultimamente estaba enorgueado de redactar el Diccionario Enciclopédico popular de la lengua castellana, en unión del inolvidable Jesús Lozano. El señor Barragán ha muerto tan pobre que, gracias a la Asociación de la Prensa, ha podido acabar sus días en su casa y en su lecho.

Descanse en paz el infortunado escritor, cuya vida ha sido una no interrumpida serie de vicisitudes.

Caridad

En Ruamayor habita una desgraciada señora que, después de haber estado en una posición bastante buena, se encuentra hoy en triste situación, careciendo en absoluto de recursos.

Para esta infeliz suplicamos a nuestros lectores una caridad.

Se halla enfermo é igualmente le recomendamos a las personas caritativas, Bustaquito Carreiras, que habita en la calle del Monte, número 19, y carece de recursos.

Para la familia de la calle de Carbajal, boveda, hemos recibido 125 pesetas de un caballero y 1 de un señor.

Ayer entregamos a la señora cabana Anita Ruiz, de la calle de las Navas de Tolosa las 10 pesetas que recibimos de M. P.

Al obrero Carlos Ruiz entregamos 5 pesetas de M. P., y al desgraciado joven de la calle de San Simón, 5, bohardilla, las 18 pesetas que para él recibimos de distintos donantes.

No sabemos por qué, a los chicos que van al Instituto no se les permite entrar en el patio de aquel establecimiento decente hasta las horas de clase y se les deja en la calle de Santa Clara, donde se reúnen y se entretienen en molestar a las personas que por allí transitan, lo que puede dar lugar cualquier día a un suceso desagradable.

Rogamos al señor director del Instituto haga que vuelvan a entrar al patio los estudiantes y allí pueden dedicarse a sus juegos, mientras esperan la hora de clase.

Un amigo menos y una lección más nos proporciona el triste fin del que fue caballero y noble paisano nuestro, don Nicolás Rodríguez Piro, muerto recientemente en Santiago de Chile.

Hace ya bastantes años, la presencia de afortunados montañeses que hacían gala de los tesoros adquiridos en las apartadas Repúblicas Sud-Americanas, fomentó en la vecina ciudad de Torrelavega y sus inmediaciones la fiebre de la emigración a Chile. Uno de los emigrantes fue nuestro infortunado amigo, afanoso de un ambiente adecuado para que su actividad é inteligencia produjera el fruto a que tenía indiscutible derecho.

Corrió el tiempo; a la suerte sucedió la adversidad, y tras largos y penosos trabajos, nuestro amigo ha muerto físicamente, pues que en el orden moral lo estaba hacia más de un año, desde que la luz de su razón fue nublada por incurable enfermedad mental.

De las vigillas del emigrante, de sus sufrimientos y de sus ilusiones y cálculos sólo queda el recuerdo que deja indeleble en sus buenos amigos de la montaña y el ejemplo de amor filial que, pues no tuvo en su vida entera objetivo más principal que amparar y socorrer a su anciana madre.

El cadáver de nuestro amigo recibió sepultura en la misma fosa que guardaba los restos de otro hermano suyo, muerto también en la emigración.

Descanse en paz el cariñoso amigo, víctima de sus levantados deseos de mejoramiento, y reciba su familia nuestro pésame. El infortunado Nicolás ha muerto pobre. Sirva su ejemplo de estudio á los que aún sueñan con las bienandanzas de la emigración.

Enviamos nuestra enhorabuena a los laboriosos jóvenes don Miguel Sánchez y su simpática esposa, que vieron realizados sus sueños en el día de ayer al recibir la bendición nupcial con que les unió el virtuoso párroco de San Francisco.

La enamorada pareja, seguida de numerosa comitiva, pasó de la iglesia á los magníficos salones del café Cantábrico, donde fue servido el desayuno con el gusto que tienen acreditado los dueños de ese café.

La amabilidad de uno de ellos, señor Arrente, hizo más amena la fiesta, pues luciendo sus habilidades en el piano proporcionó a la alegre concurrencia ocasión de demostrar sus aficiones coreográficas, convirtiéndole en sala de baile el amplio local donde se celebraba la boda.

El regimiento de reserva

Como era de esperar, después de haberse negado nuestro Ayuntamiento á pagar los alquileres del local que dentro de la población habían de ocupar las oficinas del regimiento de reserva de Santander, núm. 88, y de las constantes gestiones que para llevarlo á aquella ciudad ha hecho el Ayuntamiento de Torrelavega, por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden:

«Excelentísimo señor: El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que la planta mayor y oficinas del regimiento Infantería de reserva de Santander número 88, se trasladen desde dicha plaza á Torrelavega.

De real orden se dio á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 21 de noviembre de 1901.

Weyler.

Señor..... En estos últimos días habían circulado rumores de este traslado, pero nada cierto se sabía hasta que llegó ayer el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, que nos trajo confirmada la noticia. Siga por ese camino nuestro Ayuntamiento y pronto nos llevarán la Zona y la guarnición.

Debemos recordar á todos los patrones y propietarios de ranchos de pesca que, á partir del día 1.º del mes de diciembre próximo, deberán proveerse del nuevo rol que, según orden de la Superintendencia, es forzoso que dichas embarcaciones posean, si no quieren incurrir en responsabilidad.

Publicaciones

Es muy necesaria en todas las casas la Agenda de bufile para 1902, cuyas ocho diferentes ediciones acaban de poner á la venta los editores señores B. y J. Baillière é hijos.

La experiencia adquirida por dicha casa durante el largo tiempo de más de treinta años que hace viene publicándola, y el cuidado que ponen en su mejora todos los años, hace que estén reputadas como las primeras y que no hayan podido ser igualadas por ninguna de sus similares. Además de la agenda en blanco contienen gran número de datos útiles sobre reducción de toneladas, modelos de recibos, letras y pagarés, guías de ferrocarriles, tarifa de correos, paquetes postales, telegramas, consumos, cédulas personales, etcétera, é c. Todo lo cual es de gran necesidad y utilidad en todo despacho, por insignificante que sea.

El mayor elogio, y por cierto merecido, que podemos hacer de esta obra, es el de recomendarla á nuestros lectores su pronta adquisición, pues á pesar de ser muy numerosas las tiradas de sus diversas ediciones suelen agotarse en breves días. Su precio varía de una á cuatro pesetas, hándose de venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio.

La Batalla.—Atarazanas, 4

Madre vende paños ni hace trajes para caballeros, señoras y niños, tan buenos y tan baratos como esta sastrería.

Conviene proveerse de los impermeables ingleses de goma, que tiene tan acreditados y se confeccionan á la medida en la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre, así como de los «Christián» sin goma, de los que tiene la vez exclusiva para Santander y su provincia.

Gallos y patos

Kermosos mixtos de Brahma y Andalúz, casta muy ponedora, 3 meses: 6 pesetas uno. Patos de raza francesa, gran ponedora de huevos enormes, 6 meses: 4 pesetas uno.

CUETO.—Viuda de Laiglesia

Pasajes á Buenos Aires, á precios reducidos. Directamente desde Bilbao. Edmundo Couto y Compañía, calle de Bailén, número 3, frente á la estación de Santander, Bilbao.

Chopos

En número de 132, se venden en pie cerca de la estación del Norte, de Torrelavega. Se reciben proposiciones en esta Administración.

Al público

La Viuda de Alvarez, en atención á su numerosa clientela, ha establecido una sucursal de su acreditado establecimiento de confitería y pastelería en la calle de Velasco, número 11. La apertura de la nueva tienda tendrá lugar hoy domingo.

Sisnigera Anillo, oculista

CALDERA, 9, 1.º.—Consulta de 10 á 1. Gra. tis de 9 á 10.

Véase 4.ª plana anuncio Relojería Neugart.

Gas acetileno

desea allí estudiar, para entender las lecciones aprendidas en el catalán, como también aprenderlo a quien por necesidad los señores catalanes que no lo sepan parlar. En vista de tal absurdo, burlado y atrocidad, si es el plazo de ocho días no desisten de su afán, debe el conde Romanones por decreto trasladar la Universidad a aquella o cualquiera otra ciudad de la provincia más próxima a Cataluña. Tendrán de este modo los rebeldes que se aliaron a participar, si no daren ho a la protesta, y entonces comprenderán hasta qué punto han metido la pata, por ceguedad. Yo amo a Cataluña mucho por ser oriundo de allá, pero ha de ser española y fiel a la libertad, pues no siendo de este modo no me entusiasmaré más con la escudella, el all-oli, las monchetas y la gran butifarra catalana, mi precioso manjar. Si oída a España Catalauna, no cuento conmigo ya!

En Castelló de Ampurias un respetable presbítero predicó atacando al separatismo y a todas las autoridades y defendiendo el catalanismo separatista.

Pues que es partidario del separatismo, lo que debe hacer el Gobierno es separarle de sus feligreses, metiéndole en la cárcel. Que las curas repartían en las iglesias hojas atacando a la libertad, es que su bello ideal será no disfrutarla.

Pues a la cárcel también para darte gusto. De este modo se les complace y allí contenti.

Atención!
Circulan muchos billetes del Banco de España falsos, de los de cincuenta pesetas, emisión de 1899, busto de Quevedo.

¿De Quevedo? Pues ya sé quién es el falsificador: El conde-duque de Olivares!

En la calle del Medio antes de anoche hubo una fuerte discusión a gritos entre un grupo de jóvenes obreros y otro de señoritos. Como hay allí un taller de costureras y otros con galantería esperan a que salgan las obreras con el fin de ofrecerles compañía y por este motivo son rivales los señoritos y los menestrales. Por informes que me han suministrado, sé que son guapas todas esas chicas, de ojos ardientes, cuerpo nivelado, y en sus vestidas moribundas, ricas. Si son ellas así, cual las definen los que me informan, bien está el asedio; no me extraña que todos se encaminen a la calle del Medio!

Todo el pueblo de Castrocalbon (León) se ha sublevado contra los funcionarios judiciales que iban a ejecutar una sentencia recaída en pleito entre los vecinos y el duque de Uceda. Pasan de 500 los rebeldes, que están organizados como para entrar en batalla con todo el ejército.

Por de pronto, ya tienen comunicados al jefe de la benemérita de Castrocalbon y a las autoridades.

Es de suponer que no tengan razón en lo del pleito; pero si creen tenerla, no me extrañará que se conviertan en separatistas y proclamen la independencia de Castrocalbon.

Aparte de lo que sucede en ese pueblo, que no sé si estará o no justificado, crea el Gobierno que, si no pone dique a las barrabasadas del caciquismo, en lo que se refiere a la justicia, cada pueblo va a anexionarse a la nación que más garantías de moralidad judicial le ofrezca.

Y va a quedar reducida la nación española a Madrid y los pueblos limítrofes.

¡Conque, no andemos enredando!

La Dirección general de Administración devolvió el otro día el expediente de subasta del Mercado de la Esperanza para que se modificaran algunos artículos del pliego de condiciones.

No sé qué habrá encontrado la Dirección que deba modificarse.

Faltas de ortografía ó cosas de la misma importancia.

La cuestión es andar a vueltas con el expediente para que la obra no se acabe nunca.

¿Pero quién tiene interés en que no tengamos Mercado nuevo?

¿Qué sé yo? ¡Probablemente el Ayuntamiento de Grijota!

¡Carambital! El río Chico, según dicen de Granada, se ha desbordado furioso hundiéndose cinco casas.

Si en vez del Chico es el grande, el que se desborda, ¡cáscaras! no queda siquiera un pueblo en pie en toda la comarca.

Ahora el Gobernador debe extremar la vigilancia para que no vuelva el Chico a hacer otra chiquillada!

Dicen de San Sebastián, que bajo secreto de confesión, un penitente ha restituido a su dueño 75.000 duros que le habían limpiado.

¿Y no los había éste echado de menos? ¡Obrecito! ¡Pues estará desnudo!

Un sujeto que se dedica en Madrid a planchar ropa blanca, se ha fugado con 25 camisas y un par de enaguas que le habían entregado para la plancha en su domicilio.

Les está bien empleado a los dueños de las camisas y a la dueña de las enaguas.

Por farse de los que se dedican a labores impropias de su sexo.

Como los verones de la isla de San Balandrán.

Deuda a por 100 amortizable, A, B y C..... 93-70
Acciones Banco de España..... 491-00
Acciones Minas Complemento..... 91-00
Inem de España La Borsal..... 102-00
Acciones Club de Regatas..... 99-00
Acciones Ferrocarril Cantábrico, preferentes..... 120-00

BOLSA DE BILBAO

23 de Noviembre de 1911

	DIA 22	DIA 23
Acción de B. y C.	71 45	71 55
Acción de B. y C.	72 20	72 20
Acción de B. y C.	73 45	73 60
Acción de B. y C.	78 25	78 60
Acción de B. y C.	80 00	80 00
Acción de B. y C.	82 70	82 75
Acción de B. y C.	83 65	83 65
Acción de B. y C.	00 00	00 00
Acción de B. y C.	00 00	00 00
Acción de B. y C.	00 00	00 00
Acción de B. y C.	00 00	00 00
Acción de B. y C.	101 90	101 90
Acción de B. y C.	100 50	100 90
Acción de B. y C.	4 3 50	4 04 00
Acción de B. y C.	491 00	491 00
Acción de B. y C.	178 00	000 00
Acción de B. y C.	102 25	102 50
Acción de B. y C.	42 65	42 65
Acción de B. y C.	00 00	35 85
Acción de B. y C.	71 45	72 45
Acción de B. y C.	76 25	71 30

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 23 de noviembre de 1911

Banco de Vizcaya, del grupo A, 255 pesetas.
Crédito de la Unión Minera, 67 50 pesetas precedente y 65 pesetas partida pequeña publicado.
Compañía seguros Aurora, 305, 302'50 y 305 pesetas.
Compañía seguros El Norte, 47 50 pesetas precedente.
Compañía Algorieña de Navegación, 102 por 100 precedente.
Sociedad Altos Hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao, 1610 y 1 020 pesetas.
Sociedad Unión E. Explosivos, 263 por 100.
Sociedad Unión Resinera Española, 165 por 100 precedente y 165 por 100 publicado.
Sociedad Unión Financiera, 35 por 100.
Ferrocarril Bilbao a Durango, 290 por 100.

OBLIGACIONES

Sociedad Altos Hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao, 86 por 100.
Compañía Bilbaína de Navegación, 101 por 100.
Ferrocarril Elgoibar a San Sebastián, 3.ª hipoteca, 100'25.
Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, 389 pesetas precedente.

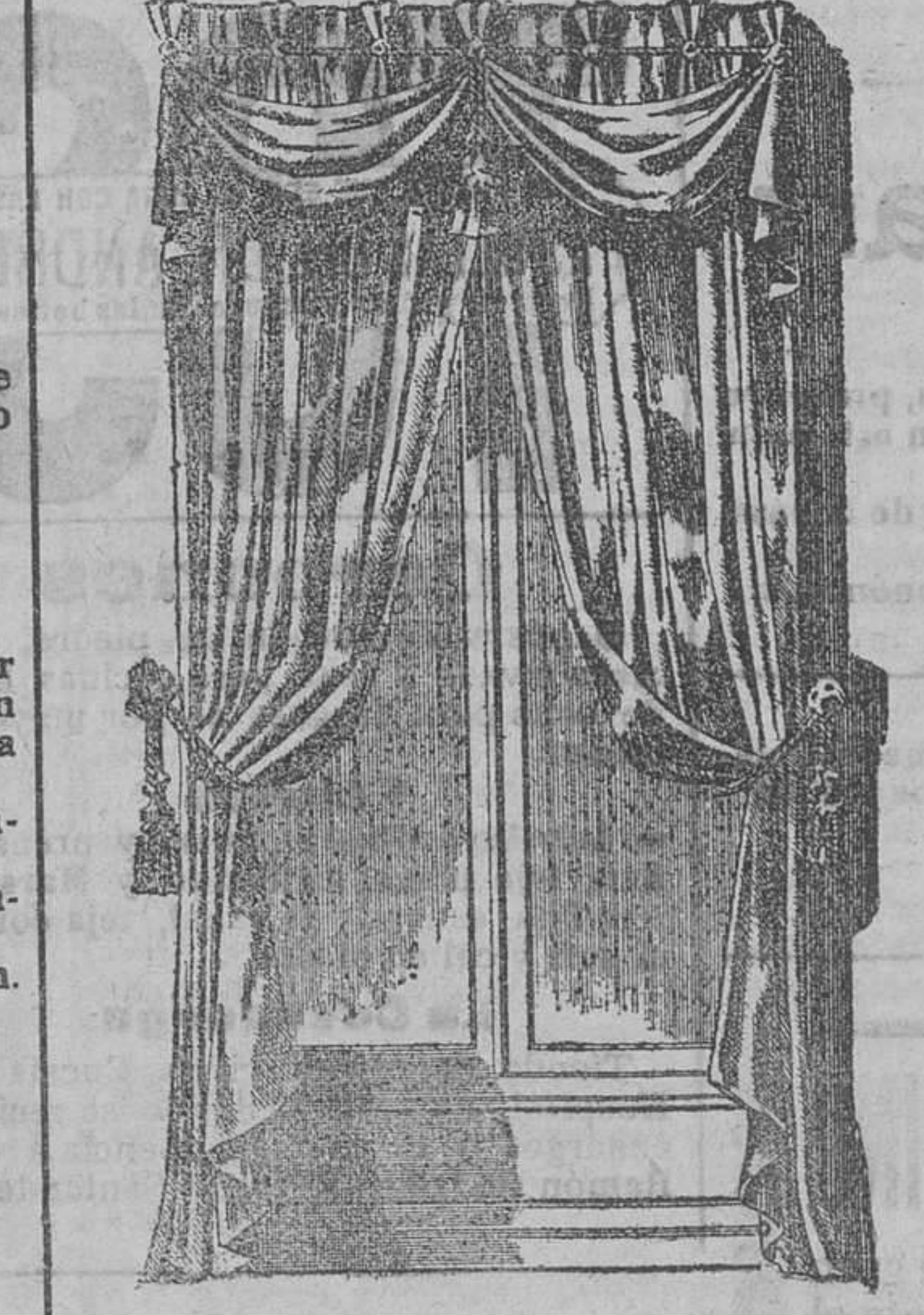


Es innegable que el adorno que más embellece a la mujer es una cabellera abundante y lustrosa. Por esta razón no debe faltar en ningún tocador el **JAVOL**, que se puede pedir en todas las principales perfumerías y droguerías al precio de 5 pesetas el frasco.

Hijos de Zuloaga
ORTOPÉDICOS
CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.
Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzuaga, número 2.
En Bilbao, Arsenál, número 4, principal, fonda Elbarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.

La Equitativa
GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑIA



Juegos completos de sala, gabinete, alcoba y comedor, espejos Venecia. Gran surtido en sillones tapizados de cuero, rejilla y paja. Camas, jergones y otros artículos. Única casa en Santander y su provincia para la venta de las renombradas camas doradas de A. Moral.

Ventas al contado y a plazos sin fiador
PLAZA DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 1
AL LADO DE SINFORIANO RÓDENAS

PARA CAPRICHOS Y NOVEDADES
La X.—BLANCA, 18

Inmenso y variado surtido de toda clase de objetos caprichosos de última novedad propios para regalo. Se han recibido y continuamente se reciben de París y Viena.
Filtros de porcelana y amianto, los mejores para purificar los aguas.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Talleres especiales de ampliaciones fotográficas
de ZENÓN QUINTANA, Blanco, 28.—Santander

La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores-decoradores reconocidamente como los mejores para este clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía a la perfección los trabajos, puesto que esta casa hará ampliaciones a 20, 30, 40 y 50 ptas., tamaño natural.

MELQUIADES SOLLET

ha trasladado a un espacioso y magnífico local su establecimiento de veterinaria, que ha montado con toda clase de comodidades, a la calle de la Concordia, al lado del lavadero viejo.

A 20 pesetas y a prueba

Relojes Ocejos de níquel ó de acero, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros, con 10 centros y 2 contrapiques de pieza y hechos con total exactitud que sus piezas son intercambiables.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO
Plaza Vieja, núm. 2.—Santander

Se arregla toda clase de relojes a precios muy económicos y se pavonan los de acero por dos pesetas.

Fábrica de mosaicos venecianos, romanos
CONGLOMERADOS Y PIEDRA ARTIFICIAL
DE V. Valderrama, Santander

Los trabajos de esta casa pueden apreciarse visitando el Salón-exposición que tiene la misma en la calle de Burgos, 39 y 41.
Depósito de cementos. Ventas al por mayor y menor.

LA ÚLTIMA MODA
Se vende y suscribe en Casbajal, 4, 1.ª derecha.

Para combatir el frío
acaba de recibir **EL VALENCIANO** de la CALLE DE JUAN DE HERRERA gran surtido de **esteras y cristales.**
Todo muy económico

Laneria y colchoneria
DE PEDRO CUESTA
BECEDO, 11

Gran surtido en **lanas de Castilla** a 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas a 4 pesetas kilo; pieles blancas.
Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Aviso

El administrador de loterías de la número 1, establecido en la plaza de la Libertad (Araos de Botín), pone en conocimiento de sus numerosos clientes haber recibido la remesa 14 última, compuesta de 49 billetes, números variados, para el sorteo de Navidad 23 diciembre 1901.

La Gran Bretaña
Compañía, 23; teléfono 322

Este establecimiento pertenece desde su fundación a don Manuel Mata, y no tiene sucesor alguna.

Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama-jergón muelle, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Colección y surtido completo de camas, colchones, tapicería y muebles de todas clases y caprichos.

VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR

5 duros
cama, colchón de muelles y almohadas.
Se economizará mucho dinero el que compre muebles y camas en los grandes almacenes de Valentín Araluce al contado y a plazos.

PLAZA DE POMBO

bonitas sillas tapizadas y juegos Luis XV a precios de fábrica.

De gran utilidad

Se ha puesto ya a la venta el Almanaque Bailly Bailliere para 1902.—En la Librería general, Co rreo, 10, Santander.

Gran hotel-restaurant "ElCuartelillo"

Único establecimiento frente a la Catedral. Cubierto desde 2 a 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una **Frontitid, esmero y economía**
PUENTE, NÚMERO 20

Café Cantabro
Grandes conciertos por tarde y noche.

ÚLTIMA HORA
(Recibidos desde la una)
Madrid 23—23'10.

SENADO

El señor Loygorri aprueba el decreto de reorganización de los arsenales.
El señor Labra pide datos sobre elecciónes y subvenciones a centros de instrucción privada.

Entrase en el orden del día y se aprueban los créditos de Gobernación.

Sigue el debate del proyecto de Sindicatos agrícolas, consumiendo el señor Viesca (don Rafael), el segundo turno en contra.

Le contesta el señor Salvador (don Amós), defendiendo el proyecto.
Rectifican ambos e interviene el señor Luque.

Consumo el tercer turno en contra el señor Danvila y se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor Montes pregunta al Gobierno si presentará a las Cortes una ley de incompatibilidades, contestándole afirmativamente el señor González.

Pide al Gobierno el señor García Lomas que gestione de la Compañía Trasatlántica la concesión de pasajes gratuitos para la repatriación de familias españolas que se hallan en la miseria en las repúblicas sud-americanas.

Considero justo el señor Villanueva, entendiendo que para ello es necesario renovar el contrato con dicha Compañía.

Después de algunas preguntas de escaso interés se entra en el orden del día y se discute el presupuesto de la Presidencia.

El señor Aldama apoya y retira una enmienda pidiendo la supresión de la Presidencia.

El señor Soriano (don Rodrigo) combate el crédito destinado a la estatua de Alfonso XII, censurando la monomanía de la estatuaria.

Le contesta el señor duque de Almodóvar, protestando contra las frases del diputado republicano y ensalza la memoria del Monarca.

El señor García Alix interviene defendiendo el crédito consignado.

El señor Romero Robledo, en frases levantadas defiende la erección del monumento en homenaje merecido al Rey pacificador.

En votación nominal se aprueba por 146 votos contra 10, y sin debate el resto de los gastos de la Presidencia.

Discútese los gastos del ministerio de Estado, combatiendo la totalidad el señor Castro.

Interviene el señor Azcárate pidiendo la supresión del Tribunal de la Rota; los sueldos de los cónsules, dejándoles los honorarios, y la conversión de las embajadas en plenipotencias.

Le contesta el duque de Almodóvar y se levanta la sesión.

Los carlistas

Dicen de Barcelona que vuelven a circular rumores de agitación carlista.

Según los corresponsales, las noticias particulares concuerdan con las oficiales sobre el asunto.

Añádese que los carlistas cuentan con seis millones de pesetas para iniciar al levantamiento.

Negativas

De Cádiz desmienten el rumor de que se trate de alterar el orden en Jerez de la Frontera.

Incendios sacrílegos

Anuncian de Oviedo que continúan los incendios sacrílegos en aquella región.

Han sido casi destruidas las iglesias de San Martín, Anes, La Carrera y Siejo. Las demás iglesias están custodiadas por la guardia civil.

En toda la comarca hay gran consternación. Los Ayuntamientos nombrarán comisiones que vigilen.

En Barcelona

En la Capitanía general de Barcelona se verificó una reunión de generales y jefes de la guarnición, en la que se trató de los sucesos de ayer, guardándose gran reserva sobre lo acordado.

El dictamen ha satisfecho al ministro de Hacienda.

Se ha hecho en forma que lo concerniente a cada buque constituya un artículo y el capítulo consta de nueve artículos.

Se hace imposible la transferencia de créditos de uno a otro de los artículos del capítulo.

Separarse debidamente las cantidades de jornales y materiales.

Lo proyectado respecto a los buques se hace igualmente con los diques y arsenales.

Detállanse las partidas para carenas. El aumento total es de 11.981 000 pesetas.

El dictamen lo presentó el presidente de la subcomisión al señor Puigcerver para que informe la comisión general de Presupuestos.

Habia Veragua

El duque de Veragua ha manifestado respecto al presupuesto de Marina, que accedería a todo cuanto deseen sus compañeros, siempre que se le conceda el crédito destinado a las construcciones navales pendientes.

La comisión general

La comisión general de Presupuestos del Congreso estudió y aprobó el dictamen de Marina redactado por el señor Díaz Moreu, consignando el señor Besada una protesta en nombre de los conservadores y anunciando voto particular, por entender anómalo que el duque de Veragua no comunicara a la comisión su conformidad con la obra de la subcomisión.

Dictámenes

La subcomisión de Presupuestos del Senado dictaminó favorablemente en las Obligaciones generales del Estado.

La comisión, también del Senado, del proyecto de pesca fluvial dictaminó introduciendo algunas modificaciones.

Los tetuanistas

Los amigos del duque de Tetuán niegan el propósito de hacer obstrucción a la aprobación de los Presupuestos, diciendo que las condiciones de imperfección en que han sido presentados es lo que obliga a discutirlos con amplitud.

Gamazo

No es cierto que haya sido embalsamado el cadáver del señor Gamazo.

La Academia de Jurisprudencia le tributará iguales honores que a don Manuel Silvea.

Frente a la iglesia de San José se rezará un responso.

Lo mismo

Dicen de Coruña que los heridos a causa de la explosión siguen en igual estado.

Obsequios

La princesa de Asturias ha dispuesto que se confeccionen gran número de canastillas con destino a las mujeres que alumbren el mismo día que la hija ella.

Nuevo académico

Mañana tomará posesión el nuevo académico de Bellas Artes don José Cárdenas.

Le contestará don Amós Salvador. El diputado catalán señor Molins presentará una proposición al Congreso para demostrar que no representan los diputados catalanistas las ideas y aspiraciones de Cataluña.

Esta desea la unión con la patria y lamenta la actitud del catalanismo, que perturba la tranquilidad.

Madrid 24—2.

Los estudiantes de Santiago

Comunican de Santiago de Galicia que los escolares castigados a causa de los últimos desórdenes telegrafiaron al conde de Romanones pidiendo se les indultase.

Los diputados compostelanos se lamentan también de que se castigara a éstos, que hicieron muchos menos motivos que los madrileños y barceloneses, y tienen el propósito de interpelar al Gobierno sobre este asunto.

Madrid 24—2'55.

En Grecia

Dicen de Atenas que la multitud en los alrededores del Congreso acogió la llegada de los ministros con gritos hostiles y los diputados de oposición fueron aclamados.

La familia real atravesó en coche acompañando al príncipe Jorge, que regresaba a Creta y algunos se descubrieron.

Cura de la calvicie

Un despacho de Nueva York dice que el doctor Pratt anuncia desde Chicago el descubrimiento de que los rayos X curan la calvicie, habiendo alcanzado resultados admirables.

Madrid 24—3'30

Los incendios de Iglesias

De Oviedo dicen que en Pola de Siero se reunieron el Gobernador y las autoridades locales para descubrir a los autores de los incendios de templos.

En un semestre han sido quemados seis. Han sido detenidos dos sujetos y se supone que los mismos incendiarios hacen creer al pueblo que los incendios son obra del Gobierno, calificando a Sagasta de masón.

Armamento a Venezuela

De Londres telegrafían que los revolucionarios de Venezuela esperan un vapor con 15.000 fusiles Maüsser y cinco millones de cartuchos.

Atentados criminales

De París dicen que en diferentes barrios de Monceau les Mines se ha registrado una serie de atentados criminales.

Dos mineros fueron agredidos por un grupo de granujas a navajazos; otro fue atacado a golpes y quedó moribundo.

Los granujas recorren los barrios rompiendo brazos y mandíbulas a tiros de revólver; pertenecen a la sociedad llamada Sindicato Rojo.

Las tropas están acuarteladas.

En la Cámara griega

La oposición de la Cámara de los diputados de Atenas, ocupándose de los recientes sucesos, ha acusado al Gobierno del asesinato del jefe del Gabinete.

Hizo historia de lo ocurrido desde la traducción de los Evangelios y a ocuparse de los motines se emociona y llora, teniendo que suspenderse la sesión.

RICARDO.

CHAMPAGNE MERCIER - Epernay

Proveedor de los hospitales de París

Gran premio Exposición universal de 1900.—Miembro del Jurado 1889

En otras Exposiciones 22 diplomas de honor y 45 primeras medallas
VENTA ANUAL: 3.000.000 DE BOTELLAS

PÍDASE EN SANTANDER: Ultramarinos de Eloisa Lopez (Viuda de Ceballos).—Cesáreo Ortiz.—Abraham Otero y otros, principales hoteles y restaurants.

Representante para la provincia: CARLOS SARO

Agente general para España y Portugal: Sucesor de A. JEANBERNAT. - Barcelona

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre

EMULSION MARRIL AL GUAYACOL

Preparada con aceite puro de hígado de bacalao
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA Y GUAYACOL. Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarrros bronquiales y Tosos rebeldes.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Imprenta

El Cantábrico

En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos con prontitud, economía y esmero, contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Ultimos ocho días

Gabinete Electro-terápico

Calle de Méndez Nuñez, número 19, principal, Santander

Dirigido por médicos especialistas

Sucursal del Gabinete Electro-terápico de Madrid, Carretas, número 19, principal

La aplicación de los AGENTES FISICOS al tratamiento de las enfermedades crónicas es el último progreso de la ciencia, que ha venido á destruir las antiguas rutinas terapéuticas. Hoy en todo el mundo civilizado se emplea, casi exclusivamente, este método de medicación. Su única dificultad práctica consiste en reunir los grandes elementos que para su aplicación son indispensables; y de aquí la necesidad de estos Centros científicos donde tales elementos se acumulan, respondiendo así á los adelantos de la ciencia moderna. El Gabinete Electro-terápico, que, como sucursal del mismo Centro de Madrid, está instalado en esta población para funcionar durante una temporada, cuenta con todos los medios de que dispone aquél. ELECTRO-TERAPIA; máquina de Carré, para la electricidad estática; pila Galvani, para las corrientes galvánicas; aparato fisiológico Tripier, para inducidas; de D'Arsonval, para las de alta tensión y frecuencia. Puede así realizar los diferentes modos de electrización, según las indicaciones, y combatir con éxito seguro todas las enfermedades nerviosas, ya de los grandes centros, ya periféricas, estados neuroscleróticos, parálisis, artritis, gota, reumatismo, diabetes; afecciones de la médula, del cerebro, del corazón y aparatos circulatorio y respiratorio; aparato digestivo; locomotor, atrofia muscular; gineco-urinario, esterilidad, vejez prematura; debilidad genital, espermatorrea é impotencia, y muy especialmente en las afecciones de la matriz, para cuyo tratamiento cuenta con el concurso de la obstetricia italiana doña Amalia Grazioli. FOTOCROMO-TERAPIA; Baños de luz por lámparas de incandescencia, arco voltaico, dobles combinados y con distintos colores, moderno procedimiento, de éxito infalible en las enfermedades de la piel, policarcia (obesidad), reumatismo, degeneración grasosa del corazón, etc. RAYOS X, poderoso medio de investigación, diagnóstica, y elemento terapéutico para la curación del lupus y los canceroides. Esta instalación cuenta con los últimos perfeccionamientos, que dan á la investigación una exactitud matemática. OZONO, para la curación de la anemia y de la tisis. INHALACIONES balsámicas y antisépticas para las enfermedades respiratorias. VAPORARIOS, aplicables en las afecciones de los ojos, fosas nasales, oído, etc., y especialmente en las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. GABINETE DENTAL, á estilo americano. Dentaduras de aluminio dorado, con patente de invención; se aplican sin extraer los raigones ni cubrir el paladar.

LA FAJA ELÉCTRICA

Sencillo aparato que encierra todas las acciones de la electricidad y que lleva los beneficios de este tratamiento á los lugares más apartados. Millares de enfermos curados y médicos eminentes certifican sus éxitos. La Faja eléctrica lleva elementos que desarrollan una corriente de 2 á 16 volts y de 10 á 90 miliamperes, lo que es comparable con los aparatos de precisión ó con un timbre eléctrico, que somete al contacto de sus polos. Desvolviendo el importe del aparato sin responsabilidad á estas condiciones. La Faja eléctrica tiene sus beneficios en las enfermedades anteriormente expuestas. La Faja eléctrica no necesita ser mojada, como sucede con algunas imitaciones que se han lanzado á la especulación. La Faja eléctrica es el único aparato de esta índole aceptado en el mundo de la ciencia.

AUTO-MOTO-ELÉCTRICO

Curación radical de las HERNIAS (quebraduras). Hasta hoy no se había intentado la curación de las hernias, limitándose el tratamiento á su contención por medio del biquero. Y como afortunado está siempre expuesto á que la hernia se estrangule, comprometiendo su vida, es preciso á todo trance curar la hernia. Esto realiza el Auto-moto-eléctrico. La energía eléctrica, actuando sobre el campo de la hernia, vigorizando los tejimientos, contribuye á la formación de un nuevo tejido que cierra el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, y la hernia queda completamente curada. El Auto-moto-eléctrico, del que tenemos patente de invención, ha sido premiado con medalla de plata en el gran certamen internacional.

INHALADOR "SOMMA"

La introducción en el organismo por las vías gástrica ó hipodérmica de sustancias tóxicas y su presencia en la sangre estaba llena de inconvenientes y peligros. Actuar directamente sobre la parte enferma sin riesgos de ningún género es lo que se consigue con el método de las INHALACIONES. Con ellas podemos llevar los medicamentos balsámicos y antisépticos á las vías respiratorias y alcanzamos la curación de las enfermedades de la faringe, laringe, tráquea, bronquios y parénquima pulmonar. El Inhalador "Somma" es el más perfecto de los aparatos destinados á este uso. Por medio de cuatro compartimientos permite inhalar sustancias en estado gaseoso, líquido pulverulento ó sólido, llenando así todas las indicaciones. Al aparato acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los profesores puedan disponer el medicamento que convenga.

NECRÓPILO ELÉCTRICO

Es un precioso y elegante aparato que tiene múltiples aplicaciones. Los médicos lo utilizan para la endoscopia, el gálvano-cauterio y para la cataforesis. Los oculistas para la curación de la triquiasis y distiquiasis. Los dentistas aprovechan la endoscopia para el examen de la cavidad bucal, el gálvano-cauterio contra la caries y la electrolisis para la anestesia. El Necrópilo tiene también una aplicación más general como depilatorio. Todas las sustancias que á este objeto se emplean son cáusticas, queman la piel y no destruyen el bulbo. La electricidad es el único depilatorio de efecto positivo. La corriente del Necrópilo estirpa el vello, destruye el bulbo y la piel se conserva con toda su belleza y tersura. Por eso este aparato figura hoy, por su elegancia y sus aplicaciones, en el tocador de las señoras.



Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

Patatas

Las hay amarillas, de Castilla, en la Cuesta del Hospital, número 8, al precio de 35 céntimos el cuarto arroba.

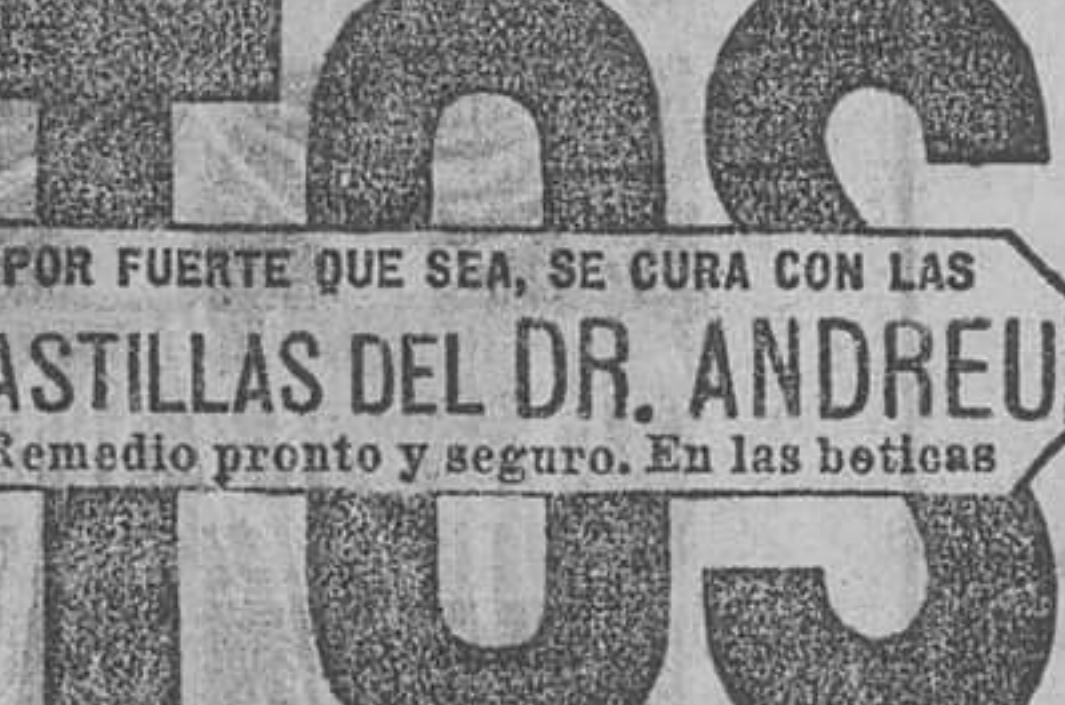
Bodega de Guzevrita (Rioja)

(DEL PROPIO COSECHERO)
Alameda Primera, núm. 24
Vino fino muy claro, á pesetas 0'50 botella.
Idem fino clarete, á 0'50.
Además de los vinos de mi bodega, tengo de la Maacha, Cariñena y Rioja tinto. Liébana, 60 céntimos botella.

SE VENDE estantería y mostrador con tapa de nogal, todo nuevo, y varios enseres también en buen uso. Informarán: Méndez Nuñez, número 8, Santander.



El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la BOSTON RUBBER SHOE CO. A. Fijese que las suelas lleven el nombre "BOSTON". De venta en los principales comercios.



FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Carbones

Depósito de carbón de piedra, cok cisco lavado y cok para cocinas, hulla de orbé para fraguas al por mayor menor.

Fábrica

de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estirada de canal; teja común el país y cal en piedra.

La Covadonga

Tienda de ultramarinos. Cuesta del Hospital, número 2, donde se reciben enaragos, y la correspondencia á don Ramón González Revollar, Santander.

Se venden

dos calderas de hacer jabón, de 150 y 30 litros; varios moldes y libros con abundantes fórmulas de jabonería. Calle de Calderón, tienda El Begoñés, puede verse.

Se alquila un piso con huerta en San Pedro; cuatro cuartos al mes (casa del pintor).

Criach

Pintor escenógrafo y decorador. San Martín, número 25.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que preceden CAPSULAS de SÁNDALO mojado que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889 y en otros años de todo el mundo. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías coproducciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben recomendando ventajas sobre todos sus similares. Precio 14 pesetas. Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pío, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Papel viejo, se vende por arrobas

á 5 pesetas una.—Compañía, 3



Compañía de seguros contra incendios y contra los riesgos de transportes de mar. FUNDADA EL AÑO 1886. Capital desembolsado: 2.000.000 de pesetas. Esta Compañía admite seguros marítimos y continúa asegurando contra incendios á precios sumamente moderados. Admite también agentes con buenas referencias para esta localidad, y en provincia abonándoles importantes comisiones. Para más informes dirigirse á la Administración, Muelle, número 6, Santander.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY

(Establecida en Londres desde 1732) COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AUTORIZADA PARA TRABAJAR EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1887. Capital social: Libras 1.000.000. Y se haber actualmente de: 1.700.000. Esta Compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los últimos quince años de su existencia ha satisfecho siniestro por la grandiosa suma de 630 millones de pesetas. Es la Compañía que ha emitido en los Estados Unidos la póliza más importante del mundo, asegurando 17.320.156 dollars. Director general en España: Prósper C. Lamothé, Málaga. Subdirector: don Santiago Outeñón, Muelle, número 51, Santander.

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900. Curación cierta de las enfermedades urinarias. **SANTALOL SOL**. Hace medicamento mucho más activo que el Sándalo. Depósito: farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad).—Barcelona.

Relojería de Neugart

Compañía, núm. 2 (frente á la iglesia). En esta antigua casa hallará el público surtido en relojes y cadenas, procedentes de las mejores fabricas de Alemania y Suiza, marcas que acreditaron esta casa; siendo, pues, la mejor garantía la presencia de estos relojes. En breve quedará ultimada la fabricación de un reloj, especialidad de la casa, con patente de privilegio. Ningún relojero venderá más barato. Esta casa se ocupa con predilección de las composturas á precios económicos.

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estreches á las coras ó chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola dosis de SÁLFALINA. Se vende en Santander, droguería de la calle de los Tuhleros.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado **Vino de lactofosfato de cal** resulta mucho más económico que el extranjero **Vino de Dusart**, y en nada desmerece de esta preparación. BOTELLA 3'50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

PÍLDORAS SALUDABLES

de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio. (Madrid). **En Santander**, don Juan R. Gómez, Alameda 1.ª, números 8 y 8, y don Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés número 2. **En Reinos**, señores Hijos de Alonso y don Gonzalo Sierra, (farmacéuticos).